



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

**ACTA PROVISIONAL DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMO PERSONAL LABORAL MEDIANTE LA FORMULA DE “CONTRATO LABORAL TEMPORAL”, CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aledo, sito en Plaza del Ayuntamiento, a tres de diciembre de dos mil quince, siendo las 12’30 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (abajo expresados), al objeto de hacer la valoración para la contratación de un auxiliar administrativo, mediante la fórmula de “contrato laboral temporal”, según los requisitos aprobados por Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2015, en virtud de las subvenciones concedidas al Ayuntamiento, por el Servicio Regional de Empleo y Formación, según expediente “Empleo Público Local”, núm. 2015-02-61-0072. “PROYECTO DE DOTACION DE PERSONAL PARA PROYECTO SOCIAL Y TURISTICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALEDO”.

Composición del Tribunal:

**Presidente:**

D. Francisco Javier Andreo Cánovas

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Olaya M<sup>a</sup> García Martínez

**Vocales:**

D. Pedro Alcaraz Pascual

D. Miguel Ángel Martínez Tudela

D<sup>a</sup>. Raquel Cuevas Capel

Siendo los aspirantes presentados, preseleccionados por la Oficina de Empleo de Totana, los que a continuación se relacionan y tras realizar la valoración por el Tribunal, del perfil del candidato según los criterios determinados por Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2015, se obtiene la siguiente clasificación.

Nombre	DNI	TOTAL
1. Tudela Pallares, Paula	77.841.985-A	0.10
2. Alcaraz Cánovas, Joaquina	23.234.433-V	0.05
3. Bujaldón Nortes, Rosa María	77.567.858-J	0.20
4. Giménez Martínez, Susana	74.437.812-Z	2.10



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

A la vista de la puntuación obtenida el tribunal propone al Sr. Alcalde –Presidente la contratación como personal laboral temporal, de la contratación de un auxiliar administrativo en el municipio Aledo, a:

D<sup>a</sup>. SUSANA GIMENEZ MARTINEZ, quedando el resto en lista de espera por posibles bajas que pudieran surgir.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 13'00 horas del día 3 de diciembre de 2015, estableciendo hasta el día 10 de diciembre de 2015 para posibles reclamaciones, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario. Doy fe.